



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Dirección de Automotores - ZN
Ministerio de Salud

Nota 18/2026
Letra DAZN –MS
Rio Grande, 13 de marzo de 2026

Compra Directa Nº 20/2026

En la ciudad de Rio Grande a los 13 días del mes de marzo del 2026, a fin de analizar las ofertas Recibida en la Compra Directa Nº 20/2026 tramitada por el Expediente MS-E-1394-2026 referente “adquisición del servicio de Revisión Técnica Obligatoria (RTO) para los vehículos pertenecientes a la flota vehicular de esta Dirección de Automotores Z.N., dependiente de la Subsecretaría de Transpor...”; procede a avalar las mismas.

AVALAR TECNICAMENTE:

TALLER REGIONAL AUSTRAL, CUIT Nº: 30709938483
Renglón Nº. 01, 02, 03 y 04.
ALT. 00

Cuadro de pre adjudicación por orden de mérito:

Nº ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT	PROVEEDOR
ITEMS 1	OFERTA ÚNICA	00	TALLER REGIONAL AUSTRAL
ITEMS 2	OFERTA ÚNICA	00	TALLER REGIONAL AUSTRAL
ITEMS 3	OFERTA ÚNICA	00	TALLER REGIONAL AUSTRAL
ITEMS 4	OFERTA ÚNICA	00	TALLER REGIONAL AUSTRAL

Analizada la reserva presupuestaria inicial en orden 15, se observa que las ofertas económicas presentadas por los oferentes en los renglones 01, 02 03 Y 04, exceden en un 20% a la reserva inicial, por tal motivo se decide emitir el expediente en referencia a la oficina de Coordinador Provincial de Redeterminación de Precios y Precios de Referencia Oficina Provincial de Contrataciones – M.EC., el cual dice “base a los resultados precedentes, corresponde postular que los valores cotizados por la firma TALLER REGIONAL AUSTRAL S.A resultan razonables y no perjudiciales para el Estado provincial en virtud de no superar el 20% del valor estimado de mercado”.

En relación a los ítems con la leyenda “OFERTA ÚNICA”, se deja constancia que su precio no resulta inconveniente Para el Estado (Dto. Pcial. Nº 674/11 Art. 34 Punto 58).

Sirva la misma a efectos de proseguir trámite administrativo. -

VARGAS DANIEL
Director de Automotores Z-N
Ministerio de Salud

